RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA 1ª CONVOCATORIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL ÁREA DE CULTURA DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA PARA FOMENTAR LAS PROPUESTAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La vicerrectora de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria, una vez terminado el plazo de reclamaciones de la Convocatoria y reunida la Comisión de Selección, con fecha del 4 de octubre de 2019, hace pública la Resolución definitiva de la 1ª Convocatoria de presupuestos participativos del área de Cultura de la Universidade da Coruña para fomentar las propuestas culturales de la comunidad universitaria.

LISTADO DE PROPUESTAS ADMITIDAS

		BAREMO	APOYOS	CUANTÍA ASIGNADA
1.	Entornos para cuidar-nos. Lucía Loren como facilitadora	90	85	2.025,00 €
2.	PARTICIPARTE interxeracional UDC	95	80	3.650,00 €
3.	Restauración fluvial Cultural del río Monelos	90	72	3.700,00 €
4.	Tutifruti Teatral: taller de creación e improvisación, actuación y coloquios	90	56	127,00 €
5.	Feminismos en Nicaragua hoy, a través de la cultura y de la expresión artística	90	48	3.200,00 €
6.	INTERMODAL	80	33	2.800,00 €
7.	Art-inclusión. Danza y movimiento	75	33	2.160,00 €
8.	CreACTIVISMO rural. Cultivando estética para recolleitar ética	60	33	2.300,00 €

LISTADO DE PROPUESTAS EXCLUIDAS

		RESOLUCIÓN
1.	Ven al CERN	No procede. Se realiza antes de finalizar el proceso de selección
2.	Curso de cocina de supervivenza saludable para alumnado de la UDC	En el alcanza los 60 puntos mínimos
3.	Curso de cocina de gastronomía gallega	En el alcanza los 60 puntos mínimos
4.	Roteiros Campus-Castro. Naturaleza del paisaje cultural de la UDC	No procede. Entrega fuera de pránimo
5.	Proyecto artístico género versos	No procede. Entrega fuera de pránimo

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: KOEJLA8MG4EN0LQI91LDGSBH
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 04/10/2019 14:52:17 Página 1 de un total de 2 página(s).

LISTADO DE ESPERA

		BAREMO	APOYOS
1.	Contact improvisation	100	26
2.	Danza-movimiento	75	15
3.	Una nueva mirada a la lírica gallega. Concentus Cruniensis	60	15

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, recurso de alzada ante el rector, en el plazo de un mes, que contará a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el Tablero Electrónico Oficial de la UDC (TEO), sin perjuicio de otro recurso que se estime procedente.

A Coruña, 4 de octubre de 2019

La vicerrectora de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria

Margarita Amor López

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: KOEJLA8MG4EN0LQI91LDGSBH
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 04/10/2019 14:52:17 Página 2 de un total de 2 página(s).